I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

000288

DECRETO EXENTO N°202/ / 2025

Cerrillos, 21 FEB 2025

V I S T O S:

La Providencia N°103/322/2025 del Administrador Municipal; el Memorándum N°600/115/2025 de la Secretaria Comunal de Planificación; los Decretos Exentos N°2384/2024, N°202/2655/2024; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confiere D.F.L. N°1 de 2006 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, por Decreto Exento N°202/2655/2024, se aprobó el contrato denominado **"REPOSICION MULTICANCHA CARDENAL RAUL SILVA HENRIQUEZ" ID 324-104-LP24**, licitación adjudicada mediante Decreto Exento N°202/2384/2024.

Lo solicitado por Secretaria Comunal de Planificación mediante Memorándum N°600/115/2025.

D E C R E T O:

1. Modifíquese la Cláusula QUINTA del contrato denominado **"REPOSICION MULTICANCHA CARDENAL RAUL SILVA HENRIQUEZ" ID 324-104-LP24,** de fecha 7 de noviembre de 2024, suscrito con la empresa **LH INGENIERIA SPA.**, sancionado por Decreto Exento N°202/2655/2024, en el sentido de señalar que la suma total a pagar asciende a **$72.997.970.-** (setenta y dos millones novecientos noventa y siete mil novecientos setenta pesos).

2. La Dirección Jurídica elaborará la modificación al contrato antes mencionado.

3. En lo no modificado por el presente decreto se mantiene en todas sus partes el contrato original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

JOHNNY YAÑEZ DIAZ
Alcalde

JYD/CUCH/aaa.
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Dirección de Jurídica
Página Web.